

Extraño aumento de la deuda de la ONCCA

La Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) de la República Argentina registró el año pasado una deuda flotante de 677 millones de pesos, un 109 por ciento más que en el ejercicio 2007. El concepto, que también se conoce como deuda exigible, surge de la diferencia entre los valores que son ejecutados, es decir, devengados del presupuesto, y lo que finalmente se paga, o es erogado.

En 2007 la ONCCA había devengado gastos totales por 1.185 millones de pesos, entre costos operativos y subsidios a los productores agropecuarios que abastecen el mercado interno. De ese total el organismo efectivamente pagó 862 millones, por lo que su deuda flotante ascendió a 323,5 millones de pesos, un 37 por ciento de los recursos de ese año. Como el total de gastos de la Oficina correspondientes a 2007 coincidió –prácticamente– con sus recursos, esa deuda exigible fue cancelada financieramente con recursos obtenidos en 2008, aunque presupuestariamente se imputan al ejercicio anterior. Por otra parte, el ente erogó el año pasado 3.126 millones de pesos sobre los 3.803 millones que devengó, por eso su deuda flotante fue de 677 millones de

pesos, un 19 por ciento del total de recursos que percibió.

Los gastos de la ONCCA se dividen entre los que podrían llamarse operativos, que corresponden a personal, bienes de uso, consumo y servicios no personales, y los subsidios destinados a vendedores de productos derivados de soja, maíz, trigo y girasol que operan en el mercado interno. Los subsidios fueron dispuestos por el Ministerio de Economía en 2007 y para afrontarlos, la Oficina recibe transferencias desde la administración central a través del mecanismo conocido como “contribuciones figurativas” (transferencias internas entre organismos de la Administración Nacional).

En relación al presupuesto del organismo en 2008, que fue de 3.812 millones de pesos, el 99,6 por ciento correspondió

a contribuciones figurativas. Y, en 2007, el 99,4 por ciento del presupuesto de 1189 millones fue para transferencias.

En su sitio web, la ONCCA informó que entre 2007 y el 4 de marzo de este año pagó compensaciones por 4.406 millones de pesos. Asimismo, si se suman los recursos totales percibidos por el organismo entre 2007 y 2008 se arriba a un monto similar: 4.407,8 millones de pesos. Sin embargo, según cifras de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP), los valores devengados en el mismo período acumulan 4.982 millones de pesos. Así, se observa que, al 4 de marzo de 2009, las compensaciones ejecutadas en los dos ejercicios anteriores no han sido totalmente pagadas a los productores agrarios.